

NOTA DE PRENSA

La sección sindical en el Centro Penitenciario de Teixeiro de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario desea hacerles llegar el siguiente comunicado:

**CUATRO INTERNOS DEL CENTRO PENITENCIARIO
DE TEIXEIRO INTRODUCEN UN PALO DE ESCOBA
POR EL RECTO DE OTRO PARA RECUPERAR UN
ALIJO DE DROGA**

El lunes día 25 de febrero un interno del módulo 2 de este centro que regresaba a prisión tras un permiso, al cual tan sólo resta un mes para salir en libertad, fue sorprendido por los funcionarios de Teixeiro intentando introducir en el centro una importante cantidad de droga. La droga iba oculta en el interior de su cuerpo, “*empetada*” en argot carcelario en su ano.

Ya de regreso en su módulo los internos que supuestamente le habían obligado a introducir la droga no debieron dar por buenas sus explicaciones, y amenazándolo con un “*pincho*” de grandes dimensiones lo obligaron a entrar en los servicios de la sala donde le golpearon repetidamente con la intención de recuperar la droga. Dado que las amenazas de muerte y golpes no surtían efecto, introdujeron un palo de escoba por el recto de este con la intención de “*desempetar*” la droga.

Tras una rápida intervención de los funcionarios se procedió a identificar a los internos participantes en los hechos, aislándose provisionalmente a cinco de ellos y a requisar un “*pincho*” más droga y varios cargadores artesanales de teléfonos móviles.

Asimismo desde **Acaip** damos relevancia al hecho de que un interno al cual todos los indicios apuntan implicado en los hechos, ha quedado al margen de toda medida disciplinar, algo que no es la primera vez que ocurre con él, pues con anterioridad ya se le halló en posesión de una importante cantidad de droga. Hechos que tampoco tuvieron repercusión alguna a excepción de la decisión del Sr. Subdirector de Seguridad de cambiar de módulo al funcionario que le había requisado la droga.

Asimismo para **Acaip** estos sucesos que no consideramos algo puntual, son un claro ejemplo del deterioro en la convivencia de este centro, algo que venimos denunciando reiteradamente durante los últimos meses, ante las numerosas agresiones a funcionarios y otros incidentes graves.

Las razones de todo ello son evidentes, además del hacinamiento y las directrices de la Dirección General al respecto de la relajación de la seguridad interior que padecemos en todos los centros penitenciarios españoles. En Teixeiro hay unos elementos particulares que agravan el problema:

Por un lado una errónea y artificial implantación de los llamados módulos terapéuticos, los cuales si han tenido éxitos notables en otras prisiones como León, pero que en Teixeiro han desbaratado toda la clasificación interior y aumentando el hacinamiento en el resto de departamentos, lo que equivale a disparar la conflictividad. Sirva de ejemplo los lamentables hechos acaecidos en el módulo 2, el cual en teoría no es un módulo de los conflictivos de Teixeiro, pero que con 144 internos, su

AGRUPACIÓN DE LOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

capacidad total, al completo y con internos de un perfil carcelario bajo mezclados con otros que no deberían estar en ese modulo por su trayectoria más conflictiva dan lugar a sucesos como el que aquí nos ocupa.

El otro elemento propio de Teixeiro es la descoordinación del equipo directivo de la prisión, como consecuencia de los enfrentamientos personales entre sus miembros. La Dirección se ha desentendido totalmente del día a día, tan sólo le interesan las relaciones públicas, por su parte cada uno de los Subdirectores sigue sus propias directrices e intereses.

Por todo ello entendemos que la prioridad de la Administración Penitenciaria en Teixeiro no puede ser otra que una remodelación completa del equipo Directivo, dado que las perspectivas actuales apuntan a un empeoramiento de la situación actual.

Teixeiro a 26 de febrero de 2008